



## RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 030-2019- SEDA AYACUCHO/D.

Ayacucho, 30 de diciembre de 2019

### VISTO:

La Resolución de Directorio N° 020-2018-SEDA AYACUCHO/D, el Informe N° 136-2019-SEDA AYACUCHO/GG, y el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 27 de diciembre de 2019, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Empresa del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, es una Empresa Prestadora Municipal Pública, de derecho privado; que se rige por el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, concordantes con las atribuciones que confiere el Estatuto Social de la Empresa y sus normas internas;

Es política institucional de la Empresa, brindar un servicio de calidad a los usuarios; por lo que el Directorio tiene la potestad de dirigir la gestión administrativa del SEDA AYACUCHO, velando el cumplimiento de las normas, formulación de Planes Maestros y Programas de Operación, concordante con la Visión – Misión y objetivos de la Empresa;

Que, mediante Resolución de Directorio N° 020-2019-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 13 de julio de 2019, en el Artículo Segundo. Se resuelve designar al Econ. DIONISIO MURILLO GUTIERREZ en el Cargo de Confianza de Gerente Comercial del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 16 de julio del 2018;

Que, mediante Informe N° 136-2019-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 27 de diciembre de 2019, el Gerente General eleva la propuesta de un profesional para asumir el cargo de confianza de Gerente Comercial de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., el mismo que debe ser revisado y evaluado por el pleno del directorio de acuerdo al Manual de Perfil de Puestos (MPP) de la Empresa;

Que, mediante Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 27 de diciembre de 2019, se ha visto los documentos del considerando y teniendo la necesidad de continuar con las actividades dentro de la Gerencia Comercial del SEDA AYACUCHO S.A., para ello es necesario contar con un profesional idóneo y que cumpla con el perfil de funciones, a efectos de llevar a cabo un buen desarrollo de las actividades de gestión; y previa revisión y evaluación de la propuesta presentada en pleno de Directorio, se acordó por unanimidad Remover del cargo de Gerente Comercial al Econ. Dionisio Murillo Gutiérrez, a partir del 30 de diciembre de 2019; y asimismo designar en el referido cargo de confianza de Gerente





Pág. 002 – Resolución de Directorio N° 030-2019-SEDA AAYUCUCHO/D.

Comercial al Mg. Gregorio Torres Rúa; por lo que es necesario aprobar dicha disposición mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones expuestas en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, y demás normas conexas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- REMOVER** al Econ. **DIONISIO MURILLO GUTIERREZ** del cargo de confianza de Gerente Comercial del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 30 de diciembre de 2019; por lo que se le agradece por los servicios prestados durante el tiempo que venía desempeñándose en el referido cargo.

**Artículo Segundo.- DESIGNAR** al Mg. **GREGORIO TORRES RUA** en el Cargo de Confianza de Gerente Comercial del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, a partir del 30 de diciembre de 2019, debiendo cumplir con todas las funciones inherentes al cargo en estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen en la empresa durante su desempeño.

**Artículo Tercero.- DEJESE SIN EFECTO** cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo.

**Artículo Cuarto.- DISPONER** que el Gerente de Administración y Finanzas en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se de cumplimiento a la presente Resolución.

**Artículo Quinto.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los interesados a los Órganos Estructurados de la Empresa y a las instancias pertinentes, para conocimiento y demás fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y  
ARCHÍVESE.**

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
**ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA**  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO